

Oficio: UT/139/COMUDE/2023.

Tlajomulco de Zúñiga Jalisco, a 30 de noviembre de 2023.

Apreciable Consultante:

El Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco informa que en el **Artículo 8, fracción I, inciso n**, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios, relativo al índice de los expedientes clasificados como reservados, por área responsable de la información y tema.

Por lo que respecta a este punto y una vez revisado los archivos correspondientes se determina que en el mes de **noviembre** de 2023, no cuenta con expedientes clasificados como reservados, por área responsable de la información y tema.

Atentamente



D.T. Miguel García Zúñiga
Director General del Consejo
Municipal del Deporte De Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.